



El Equipo de Gobierno lamenta que “ni una sola vez a lo largo de la legislatura el Grupo Municipal Socialista ha hecho un comentario a favor de lo que la gente de buena voluntad hace en esta ciudad, pero esta vez se quedan fuera de juego y se equivocan mostrando de nuevo la parte más baja de la política: ni hacer ni dejar hacer”.

Así el Equipo de Gobierno quiera aclarar al Grupo Socialista que “la sanción a la que aluden no va a costar un euro a Béjar” y les recriminan que “si se hubiesen molestado en trabajar hubieran leído en el expediente sobre el control poblacional de ciervos en El Bosque lo siguiente:

“Al mismo tiempo es también voluntad del Ayuntamiento y de CINEGÉTICA DE MONFRAGÜE, S.L.U hacer constar que la responsabilidad del primero se centró en comprobar y certificar la necesidad de la actividad, tal y como hizo y en solicitar los permisos y autorizaciones correspondientes”, por lo tanto es la empresa CINEGÉTICA DE MONFRAGÜE, S.L.U quien se encargó y responsabilizó de la segunda parte, es decir, de la realización efectiva de la actividad, “por lo cual de lo ocurrido en cada una de esas dos secuencias de la operación de control población es únicamente responsable quien se encargó de su realización efectiva” afirma el consistorio.

El Ayuntamiento asegura que ya ha hecho el cargo a la empresa, la cual, como no puede ser

de otra manera, está totalmente de acuerdo.